

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0016130/2019  
CÓRDOBA, 07 NOV 2019

### VISTO

Que la Decana solicita se disponga el pago a la Lic. Marianela del Rosario Luque, Legajo 54803, de 2 horas extras al 100% y realizadas durante el mes de Octubre de 2019,

### CONSIDERANDO

Que las horas extras se han realizado en el Festejo del día del Psicólogo/a en la Facultad el día 19 de Octubre de 2019

Por ello;

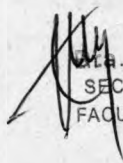
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pago de horas extras a la Lic. Marianela del Rosario Luque, Legajo 54803 por las cantidades de horas, montos, y mes que se detalla en el anexo a la presente;

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la Fuente 16 del Fondo Universitario en dependencia.

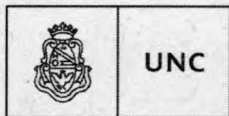
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2060

  
DRA. RAULA IRUESTE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0016130/2019

ANEXO RD

2060

| NOMBRE Y APELLIDO | LEGAJO | MONTO BRUTO | MONTO BRUTO EN LETRAS         | MES     | CANTIDAD DE HORAS | %   |
|-------------------|--------|-------------|-------------------------------|---------|-------------------|-----|
| Luque Marianela   | 54803  | \$1.041,64  | mil cuarenta y uno con 64/100 | Octubre | 2                 | 100 |

Dra. PAULA IRUESTE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA